



Soacha., 15 de septiembre de 2024

COMUNICADO OFICIAL

GAS LICUADO DE PETRÓLEO

La Empresa Distribuidora y Comercializadora **GAS COLOMBIA S.A.S E.S.P.** “De acuerdo con lo previsto por **PETRÓLEO S.A.**, y “en cumplimiento de lo dispuesto en el marco regulatorio vigente sobre tarifas expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)”.

Se permite informar a sus clientes el aumento del precio regulado que entrarán en vigencia a partir del próximo 15 de septiembre de 2024, expresados en pesos por kilogramo – G.L.P.

El Gas Licuado de petróleo (GLP)	
Vr. (Kg)	\$ 100
Vr. (Gal)	\$ 200

Sin más que agregar, agradecemos por su preferencia y es un placer poner nuestra compañía a su servicio.

Cordialmente,

GAS COLOMBIA S.A.S ESP
PBX: (601) 9053824 - 314 4224719
Planta de Almacenamiento y Sede Administrativa
Carrera 1 No 48 79 Zona industrial Cazuca - Soacha